

Acción Misional

El domingo último se celebró en todo el mundo católico el «Día Universal de la Propagación de la Fe» dedicado a cooperar con la oración y con la limosna a llevar la obra redentora de Jesucristo a las apartadas regiones paganas a donde no ha llegado aún la luz del Evangelio ni el bien de la civilización verdadera, que se identifica con la Acción Misional, ya que cualquiera penetra la cruz surge el fomento de las ciencias y las artes, y el florecimiento creciente de la industria y el comercio, transformándose rápidamente los eriales en jardines y estos en poblados y ciudades bajo normas de religiosidad y civildad.

Problema es este de la Acción Misional que a todos nos afecta, pues la catequización de infieles es acción de amor y de caridad a la que estamos obligados todos cuantos militamos bajo las banderas del Rey Pacifico, Dios de amor, que es Caridad eterna e inextinguible.

Mas la acción misional, tanto como en los remotos países, va haciéndose necesaria en nuestras mismas ciudades y lugares en que habitamos. En aquellos hay millones de hombres que ignoran al verdadero Dios; pero en estos hay millones de personas que lo han conocido y han renegado de El. Los primeros son ignorantes, los segundos son apóstatas. Y como lo peor, según el apotegma filosófico, es la corrupción de lo mejor, el apóstata y el renegado exceden en orgullo y en crueldad a los ignorantes de la Fe, a los que no han conocido la suerte de que pase por sus almas una corriente de verdad y de amor cristiano.

En dónde se hallará nada que en odio y en malas pasiones y en instinto criminal y en espíritu de barbarie aventaje ni iguale a esas plebes socialistas y comunistas de Asturias que han pasado con furor satánico por algunas de sus ciudades y pueblos destruyendo centros y manifestaciones de cultura, templos de Dios, universidades, institutos y escuelas, grandiosas obras de arte, asesinando hombres, mujeres y niños, y martirizando a sacerdotes y religiosos?

Pueblos donde tales iniquidades acontecen son pueblos necesitados de misión, que es decir necesitados de que la civilización cristiana los penetre y los reconquiste. Y esa es la obra difícil, ardua, que hay que emprender, si no se quiere que la noche de barbarie se extienda y se adueñe de España. ¿Pero será eso posible cuando legalmente se ha expulsado o se ha querido expulsar a Cristo de la escuela, de la familia, de la sociedad, repitiéndose el grito de la plebe deñada, «no queremos que reine sobre nosotros!»?

LA PERCEPCION DE LOS HABERES DEL CLERO

MADRID.—La «Gaceta» publica la siguiente disposición: Orden de Hacienda, dictando reglas relativas a las relaciones de los clérigos, que la Dirección general de la Deuda determina el haber transitorio y temporal que corresponde a cada participante. Las relaciones formadas han de servir de base para realizar, con carácter provisional, los pagos de los haberes correspondientes, de acuerdo con lo establecido en el artículo tercero del Decreto de 21 de Mayo de 1934; pero como según el artículo segundo de ese Decreto, la liquidación de los interesados en dichas relaciones no significa reconocimiento individual de su derecho, pues éste ha de ser una consecuencia de los acuerdos que se dicten en los expedientes respectivos, ulteriormente fluidos por las reclamaciones individuales que se formulen y los que se deriven del acrecimiento ulterior de la pensión temporal, y así, a los efectos de los artículos segundo y tercero de mencionado Decreto, se aprueban las relaciones en las que se determinan por grupos las pensiones transitorias y definitivas, que corresponden a los beneficiarios de la ley de 6 de abril de este año que se insertan a continuación de la presente orden. La clasificación y designación de haber de cada beneficiario, según esta relación, no prejuzgará su derecho definitivo y tendrá solo la trascendencia prevista en los artículos segundo y tercero del citado Decreto y concordantes. Los derechos individuales de los beneficiarios se establecerán como consecuencia de la resolución que se dicte en los expedientes que se den de instruir, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo quinto del citado Decreto y acuerdos que en ellos adopte la Dirección general de la Deuda tendrán la consideración de actos administrativos. Los acrecimientos progresivos de las pensiones se acordarán en la forma prevista en el artículo séptimo de la orden de 5 de Julio de este año.

Las oficinas de Hacienda formarán las respectivas nóminas correspondientes al primer mes en que han de ser satisfechas tales pensiones y a los sucesivos.

En la primera nómina que se forme se acumularán los haberes de veintidós por cada participante a partir del día 1 del año actual.

En la relación que se inserta se publican las escalas de sueldos con arreglo al presupuesto de 1931, el haber máximo o definitivo a que podrán llegar ahora las diversas categorías y el haber transitorio o actual, con arreglo al que habrán de hacerse las nóminas, que es, aproximadamente, la tercera parte de lo que cobraban en 1931. El número de preceptores, entre Clero, Catedral y Colegial, Clero conventual y parroquial, asciende a 25 mil 371.

Del alijo de armas

Juez especial para Azafía y Bello

MADRID.—El Tribunal Supremo ha admitido ya la querrela formulada contra Azafía y Bello por su participación en los pasados sucesos revolucionarios.

El nombramiento de juez especial recaerá en el magistrado de la Audiencia provincial de Barcelona don Ignacio Leca; pero antes de iniciar las actuaciones y dictar el oportuno auto de procesamiento, las Cortes habrán de conceder el suplicatorio, cuya petición se está tramitando y probablemente llegará mañana al Congreso.

Actuación del juez especial Sr. Alarcón

El Tribunal Supremo ha circularizado órdenes a los presidentes de las Audiencias territoriales para que todos los jueces que instruyan sumarios por el fracasado movimiento revolucionario se los remitan al juez especial Sr. Alarcón. Este ha abierto un sumario con-

DESPUÉS DEL MOVIMIENTO REVOLUCIONARIO

La estancia de los ministros en Oviedo.— Se siguen conociendo casos de crueldad y barbarie

Los ministros reconocen que no se ha exagerado

OVIEDO.—A las cuatro de la tarde, como decíamos ayer, llegaron los ministros de la Guerra, Justicia y Obras Públicas, los ayudantes del primero, el general Frasco y el general López Ochoa, que salió a esperarles al límite de la provincia, varios diputados de Acción Popular, autoridades y periodistas locales y extrasjeros. Se formó una caravana de la que formaban parte treinta automóviles, que se dirigió al Ayuntamiento, donde los ministros fueron recibidos por el comandante militar de la plaza, coronel Navarro, el alcalde, concejales y autoridades locales. Una compañía del regimiento de infantería número 3 rindió honores y desfiló ante el Ayuntamiento. Tanto los soldados como los ministros fueron ovacionados y vitoreados. En el salón de sesiones, los ministros fueron cumplimentados por las autoridades y representaciones.

Después, los ministros se dirigieron al Campo de San Francisco donde estaban formados los Legionarios y Regulares, a los que visitaron. Enorme gentío congregado en las inmediaciones prorrumpió en vitorea y en clamores de justicia para los culpables de la revolución.

La comitiva recorrió, a pie, las principales calles de la ciudad y pudieron apreciar los terribles efectos de la revolución. Al constatar tanta ruina, el Sr. Alzpuja exclamó: —¡Y decían que se exageraba!

—En efecto, no se ha exagerado nada—añadió el señor Cid.

Por la tarde en el chalet donde se halla establecido el cuartel general de las fuerzas de operaciones, se reunieron con el general López Ochoa los ministros, diputados de Acción Popular y liberales demócratas de la provincia y el alcalde de Oviedo.

Los parlamentarios pidieron a los ministros que expulsaran al Gobierno la triste situación en que ha quedado Asturias, especialmente Oviedo, y los ministros contestaron que el Gobierno facilitará su ayuda de manera incondicional para que la ciudad recobre su aspecto anterior y salga de la lamentable situación en que la han colocado los revolucionarios.

Mañana el ministro de Justicia marchará a Tarón, y el de Obras Públicas a Avilés. El de la Guerra se quedará en Oviedo para conferenciar detenidamente con el general López Ochoa. Los señores Alzpuja y Gid regresarán a la una de la tarde, y, a las tres, los tres ministros marcharán a Traba.

¿Cadáveres en la Cámara Santa de la Catedral?

—Desgraciadamente nada se ha

tra Demócá, una mujer francesa apodada Flor de Lis y Valderas. El sumario se ha abierto a instancia de las autoridades francesas.

Parece que el primero adquirió treinta mil fusiles en Suiza con una dotación de 250 cartuchos cada uno, abonando por fusil y dotación 150 pesetas.

Se dice que el juez va a practicar mañana una importante diligencia en el ministerio de la Guerra para revisar los libros y conocer el destino de ciertas cantidades de los fondos secretos, con las que parece auxilió el Gobierno Azafía a los emigrados portugueses del movimiento de 1932.

También se asegura que el juez va a marchar a Gádiz para practicar determinadas diligencias.

podido hacer en favor de lo que queda de la Cámara Santa. La Comisión sanitaria sigue sus trabajos de desasombro, y por el oír que se percibe temese que dentro haya cadáveres.

A pesar de las razones que abundan para ello, no se ha conseguido obtener el consentimiento de la parte del claustro, que amenaza desplomarse, una de las más excelentes giprias del arte español, y sepultar dos de las columnas del Aostolado, sus en pie

La odisea de la familia del Sr. García Tuñón

—En Pola de Lena algunos vecinos se presentaron al comité revolucionario para formular una falsa denuncia contra el Sr. García Tuñón.

Dijeron que éste se hallaba en compañía de las tropas y era quien las dirigía, para poder copar a los revolucionarios y tomar Pola de Lena.

Momentos después, un piquete de revolucionarios marchó al domicilio del Sr. García Tuñón y procedió a detener a su esposa e hija mayor que fueron conducidas inmediatamente a la cárcel.

El comité revolucionario acordó condenar a muerte a las dos mujeres.

Pensaron primero los revoltosos colgarles al f est de los sedlotos para que fueran muertes por las tropas.

Algunos de los revoltosos se opusieron a ello, por estimar que la muerte en esas condiciones era demasiado benigna.

Los revolucionarios se preocuparon de buscar para las dos prisioneras una muerte más cruel y hubo quien sugirió la conveniencia de que fuesen levantado un patibulo en el centro de la plaza pública donde serían ahorcadas en el preciso instante en que la Artillería comenzase el fuego.

Es e acuerdo fué el que prevaleció entre los revolucionarios.

Poco después aparecieron unos enormes letreros pintados sobre sábanas en los que enucababa que por cada uno de los revoltosos muertos

NO SE OLVIDE

Como única compensación —no pequeña por cierto— de la pasada tempestad, queda el derrumbamiento ruidoso del socialismo español. El pretendido coloso se ha venido a tierra por confiar demasiado en sus fuerzas. Creyó poder dominar a una nación y no ha conseguido otra cosa que asolar a una provincia. Y España puede al fin respirar libre de la tiranía de las Casas del Pueblo y de la pesadilla de los alumbradores del «disco rojo».

Pero no conviene dormirse en la euforia del triunfo. Precisamente ahora es cuando hay que trabajar con más ahinco para enterrar bajo las inamovibles el cadáver del socialismo.

Hay en estos momentos una masa considerable de trabajadores que aún se preguntan asombrados si no es un sueño lo ocurrido y que contemplan el porvenir totalmente desorientados. Y no puede nadie imaginarse que esos obreros se resignen en lo sucesivo a ser simples máquinas o meros autómatas sin otras aspiraciones que trabajar, comer y dormir. El proletariado tiene, forzosamente ha de tener, ansias de perfeccionamiento y de mejora en todos los órdenes. Ello es natural. Si el funcionario aspira a ser Jefe de Negociado y el Coronel a General y el Subsecretario a Ministro y el propietario a acrecentar sus bienes ¿cómo el humilde jornalero no ha de desear ganar más, vestir mejor y vivir con mayores comodidades? No sería lógico, humano, ni sensato pretender estrangular esos anhelos, siempre que se mantengan dentro de los límites de lo razonable. Lo que hay que hacer es canalizarlos, haciéndoles fluir por los cauces de la legalidad y de la convivencia social y ciudadana.

Todo socialista consciente ha de encontrarse a estas horas profundamente desengañado. El régimen que se les presentaba como el ideal para los obreros ha resultado —testigos, entre otros lugares, Mieres, Pola de Lena y Oviedo—un caos sangriento en que los más audaces se imponían por la sangre y por el fuego. Sus dirigentes, los hombres que excitaron a la rebelión y lanzaron a la muerte a tantos «comarcalados» itulos, a la hora de la responsabilidad han desaparecido, como Prieto, o se han desentendido de todo, como Largo Caballero. Y la pretendida incontrastable fuerza del partido socialista solo ha servido para asesinar curas, guardias y ricos y hacer morir a pobres soldados, hijos de proletarios y de campesinos. Tras esta formidable lección hay que dar otras a los obreros. Hay que hacerles ver que el verdadero obrerismo está en el lado opuesto: en el de los Sindicatos católicos profesionales. Hay que demostrarles que se consigue más con la cooperación de todas las clases sociales que con la lucha de clases.

Si ahora se acierta a reorganizar debidamente estos Sindicatos y los patronos católicos se deciden a poner en práctica los consejos que tantas veces se les han dado desde la prensa, desde la tribuna y desde el púlpito, la paz y la prosperidad estarán aseguradas para mucho tiempo.

Pero si no se hace así, no se olvide que el socialismo volverá a resurgir más pujante y más peligroso que nunca. Todo será mera cuestión de tiempo.

Los diputados señores Merás y Piñáns hacen interesantes manifestaciones

MADRID.—Ayer tarde estuviéron en el Congreso los diputados por Asturias, de la minoría popular agraria, señores Piñáns y Merás, recién llegados de Oviedo.

Tienen el propósito de convocar a todos sus compañeros por Asturias a una reunión, en la que, entre otros acuerdos, se adopten los referentes a la reconstrucción económica y administrativa de aquella región.

Los señores Piñáns y Merás hablaban con los periodistas, a los que manifestaron que cuanto en su provincia ha ocurrido obedeció a un delito por omisión. Fueron precisas estas palabras, juntamente con otras, las que advirtieron constantemente a los gobiernos de los señores Martínez Barrio y Samper de cuanto se tramaba. Lo mismo hicieron al gobernador Sr. Blasco, quien, incluso, llegó a decirles, a última hora, que él no necesitaba pedir refuerzos, porque dominarla fácilmente cualquier subversión.

Ya en el acto de Covadonga se pudo advertir la pasividad del gobernador de Oviedo, bien a las claras. Se dió el caso de que el señor Gil Robles, que marchó desde Madrid en automóvil, fuera acompañado por una motocicleta con fuerzas de Seguridad, mientras atravesó la provincia de León, en cuyas carreteras, además, custodiaba la Guardia civil; pero se pudo advertir que, al cerrar el límite con la provincia de Asturias, ya el automóvil del Sr. Gil Robles fué sin custodia alguna y sin que la Guardia civil hiciera acto de presencia a lo largo de las carreteras.

de apoderarse de cuanto les vino en gana pusieron fuego al Palacio, que quedó completamente destruido. La esposa e hija del Sr. García Tuñón y otras personas que estaban también en poder de los revoltosos y condenadas a muerte, tuvieron la suerte de que el día señalado para su ejecución entraron las tropas leales al Gobierno que se apoderaron del pueblo.

Los señores Piñáns y Merás, elogiaron, ante los informadores el magistral comportamiento del Ejército y, entre otros muchos casos de heroísmo, citaron el de los seis soldados que durante seis días defendieron la Catedral de Oviedo disparando certeramente y de continuo, día y noche. El Sr. Piñáns felicitó a uno de esos soldados, asturiano, quien le dijo:

—No nos habríamos rendido, pues contábamos todavía con mucho aceite en la Catedral para alimentarnos durante bastantes días.

Refiriéndose al estado de ánimo de la población de Oviedo manifestaron que se encuentra la gente indignada y espera con ansiedad las medidas del Gobierno.

Confirmaron dichos señores que el vandalismo ha tenido un momento álgido durante la actuación de mando socialista y se ha comprobado que en el primer Comité revolucionario actuó Teodomiro Menéndez, así como quien dirigió el asalto al Banco de España fué González Peña. A este respecto manifestaron que ha sido el periódico «Avance», costado por el Sindicato Mínero, el que realmente ha envenenado a Asturias, dolién, donos que su director es uno de los que se hallan detenidos.

Se ha dado el caso de que los (Continúa en la 4.ª página)

Sería de lamentar que esta huelga revolucionaria que acabamos de soportar, quedase reducida tan solo a un episodio más en la historia social de España...

ha habido héroes porque no ha habido ideal obrero. El obrero mas no siente el ideal revolucionario y político, porque su ideal es el de la mayoría obrera...

Y después de meditar... obremos: el momento es oportuno como pocos: el medio ambiente propicio a todo movimiento contra quienes nos han hecho pasar horas de zozobra y de molestias...

Perle

Sección religiosa

SANTORAL

Día 26. Viernes.—Santos Evaristo, pp. y Felisimo, Luciano y Marciano, mrs.; Gaudencio, Bernardo y Quodvultdeo, cis. y Tecla, ab.

CULTOS

A la A. Realidad de Nuestro Señor Jesucristo

S. I. Catedral. El Apostolado de la Oración dedica solemnemente Triduo preparatorio de la Gran Fiesta de Jesucristo Rey.

Mes del Santísimo Rosario

Santo Tomás (RR. Padres Dominicos)—Por la mañana, todos los días, a las cuatro y media, se celebrará una misa en la Capilla de la Virgen...

LA FONDA

«LA PARISIEN» DE MADRID

Si desea usted una residencia agradable no deje de hospedarse en Montería 14, reformada recientemente. Pensión completa ocho pesetas a diez...

PROPIETARIO:

Leonardo Méndez

Se nos ruega la inserción del siguiente escrito:

«La Jofura nacional de Falange Española de las J. O. N. S. comienza a recibir los informes de los Jefes Regionales sobre la actuación de nuestros grupos de choque en aquellos lugares más castigados por el bandalismo marxista.»

Presidenciamos de la enumeración de los pueblos y ciudades en donde se utilizaron nuestros ofrecimientos en labores meramente auxiliares, queremos señalar algunas actuaciones que tienen una característica más «nuestra».

TORRELAVEGA: Nuestra organización prestó servicio armado de protección en la ciudad. La camarada nuestro fué herido en el cuello defendiendo un transformador.

GIJÓN: En ocasión de haber llegado al puerto de Muelle el crucero «Libertad», y estallar el movimiento revolucionario, el comandante militar de la Plaza prestó mandar una orden urgente y trascendental a dicho buque.

Grupos de militantes hicieron guardias en los momentos de mayor peligro en varios edificios públicos. Otros fueron con las tropas a tomar «El Llano».

OVIEDO: En los primeros momentos nos ofrecimos al Gobierno Civil y dada la gravedad del momento se procedió a armarlos para defensa de dicha dependencia.

En PRAVIA se vieron libres de la invasión revolucionaria gracias a nuestra fuerza. En AVILES nuestros camaradas unidos a elementos civiles y militares cooperaron a la no ocupación de parte del pueblo.

VIGO: El jefe del Ejército utilizó a obreros de nuestras milicias para acor los tranvías a la calle que dando después todos empleados en la Compañía Tranviaria.

LEON: Los disidentes convoyes militares que salieron con dirección a Campomanes para aprovisionar la columna del Sur, fueron galados por individuos de Falange.

También algunos grupos actuaron contra los mineros de Sabero que se acercaban hacia León.

Curso 1934-1935

Próxima la apertura del segundo curso en la Escuela de Capataces Regadores que en Palencia tiene instalada la Confederación Hidrográfica del Duero.

El curso está dividido en tres períodos; el primero de duración aproximada a dos meses, comienza a primeros de noviembre dando durante este tiempo las clases correspondientes a las siguientes materias:

Tierras y abonos, maquinaria, cultivos, ganadería e industrias derivadas. Comprende el segundo período desde mediados de marzo a mediados de abril, desarrollándose en él todos los extremos referentes a la «Puesta en Regio».

Se podrá asistir a todo el curso, o bien a alguno de sus períodos, pero siendo preciso la asistencia a todos ellos para tener derecho al Diploma de Capataz Regador.

Para ser alumno de la Escuela es preciso ser español, mayor de 20 años, saber leer y escribir y las cuatro reglas aritméticas.

Los interesados que deseen matricularse como alumnos de la Escuela deben solicitarlo antes del día 1.º de noviembre por instancia dirigida al señor Ingeniero-jefe del Servicio Agronómico de la Confederación del Duero, Mar 5 Valladolid.

Las enfermedades son completamente gratuitas, teniendo establecido algunos Dispensarios de la Cua con pensiones para los obreros que carezcan de recursos para su desplazamiento.

Advertisement for SAIZ DE CARLOS ELIXIR. Includes a list of ailments: DISPERSIA, DOLOR DE ESTÓMAGO, ACIDIZ, VÓMITOS, INAPETENCIA, DIARREAS, DILATACIÓN Y ÚLCERA. Text: 'Se curan con este famoso medicamento. Es inofensivo y de gusto agradable.'

HERRERA DEL PISUERGA: Cerca como estamos de la oncenava minera de Barruelo, la Guardia civil hubo de desplazarse. En vista de esto nuestras milicias hicieron servicio de vigilancia de noche...

BILBAO: Recibido aviso de que el gobernador militar había decidido formar un batallón de voluntarios, nos ofrecimos casi todos los militantes. Formada la primera compañía de voluntarios, resultó estar integrada casi exclusivamente por gente nuestra.

BERLIN.—El plebiscito último despertó en el mundo un interés considerable. En el extranjero nadie intentó achacar el éxito del Gobierno, pero se comentó con algunas reservas.

Esta manera de juzgar no carece de cierto fundamento, sobre todo si se basa en las formas que presenta la democracia moderna. Pero no debiera pasarse en alto el hecho importante de que el sistema político alemán tampoco puede ser interpretado como antidemocrático.

Al vincularse los poderes en una persona, se ha creado, indudablemente, una unidad en el Gobierno del país, que parece eliminar la ley fundamental del estado de división de poderes.

A juicio nuestro, el sistema de Gobierno actual no ha sido impuesto al pueblo bajo una ficción, ni contra la voluntad del mismo.

La Alemania presente es el producto de la voluntad de la mayoría de sus ciudadanos, y, además, los gobernantes se consideran dependientes de esta voluntad popular. Así, nos encontramos en una situación en que un principio político, se ve, en plena posesión del poder, siempre impulsado a obrar conforme a la voluntad del pueblo.

Podemos, pues, asegurar, que el actual régimen en Alemania, jamás y por ningún concepto puede ser interpretado como enemigo del pueblo.

En los procedimientos de la actual política no faltarán algunos puntos que puedan ser mal interpretados por la crítica, pero es imposible negar su carácter fundamental democrático.

Además, en una época tan crítica como la presente, es indispensable que el poder ejecutivo, en todo lo que se refiere a la política de esta nación, descansa en las manos de una personalidad a la que demuestre así su absoluta confianza.

A Braun.

HIPOTECAS -- PRÉSTAMOS. Facilitamos capital en hipotecas y sin hipotecar, sobre fincas urbanas y rústicas. CENTRO FINANCIERO-Cortes, 561, pzal. de Ana.—Teléfono 160991 BARCELONA

Grandes existencias y variado surtido DE Norias de ALAEJOS, Arados de ALAEJOS, Prensas de ALAEJOS, Trilladoras de ALAEJOS, Aventadoras de ALAEJOS, Calzos y bujes de ALAEJOS. En la fundición de ALAEJOS. CATÁLOGOS GRATIS. Los pedidos a Jorge Martín e hijo (Valladolid) ALAEJOS

En el ministerio de Instrucción Pública han facilitado una copia del decreto aprobado en el último Consejo de ministros, referente a la colocación de los maestros cursillistas de 1933.

Todos ellos figurarán en el escalafón general con el mismo número de orden que tienen en la lista definitiva, cualquiera que sea la fecha de posesión de las escuelas que les adjudique, excepto aquellos cursillistas a que se refiere el artículo tercero de esta disposición.

Para la provisión de destinos se darán todas las escuelas vacantes o que vayan hasta el día de la provisión. Los cursillistas tendrán la obligación de elegir una de las vacantes.

Se colocarán en las provincias donde hicieran los cursillos, pero se condiciona la posibilidad de que cursillistas que actuaron en una provincia, puedan colocarse en otra.

Para los que voluntariamente no elijan escuela, se publicará en la «Gaceta» el número de vacantes para que los cursillistas sin plaza puedan elegir escuela, antes del día 10 de cada mes.

A las once de la mañana del día 11 de Noviembre se reunirán todos los cursillistas de España en las respectivas Escuelas Normales y ante un Tribunal constituido por el director de la Normal, el inspector jefe de Primera enseñanza y el jefe de la Sección Administrativa, que actuará como secretario.

Este tribunal llamará a los cursillistas por orden riguroso de colocación en la lista general, salvo el caso de que los interesados prefieran la colocación en otra provincia distinta a la que hicieron sus ejercicios, e irán eligiendo las escuelas de la relación provincial de vacantes que será fijada en las respectivas Escuelas Normales.

Quienes no puedan salir, podrán delegar en otra persona debidamente autorizada.

Juntamente con la obligación de elegir escuela, la colocación en propiedad será definitiva.

En el decreto de referencia se regulan también los casos en los que haya más cursillistas que escuelas vacantes.

Arturo Canales

Estadístico del norte, plus re Cementos Cosmos, Anand y Cangrejo. Santander, 3. Teléf. n.º 48



AVILA AL DIA

Ecos de sociedad

La suscripción para la fuerza pública

Asoche ha celebrado junta la Asociación de empleados y obreros municipales...

Funerales por las víctimas del reciente movimiento revolucionario

La Junta Diocesana de Acción Católica nos ha dirigido invitación para el funeral...

Gran sastrería MILITAR Y PAISANO Efectos militares

ENRIQUE JIMENEZ VAQUERO Reyes Católicos, 40 Teléf 31

En favor de una familia humilde

Para remediar la situación en que ha quedado la familia damnificada con motivo del hundimiento de una casa...

Doña María Velasco, 2 pesetas; D. Sebastián Marín, uno; D. Emilio Sánchez, uno; D. Enrique Jiménez, uno; Sr. Hijo de G. Pardo, uno; P. Gregorio (Doméstico), 6; D. Joaquín Calles, 10.

Los donativos se reciben en el Comercio de don Ariano González.

La provisión de la Administración de Loterías de Avila

Por la superioridad ha sido adjudicada la Administración de Loterías de Avila a D. Antonio Félix López Fernández...

Tribunal de Urgencia

Esta mañana se ha visto en el Audiencia la causa por el delito de agitación contra diez vecinos del pueblo de Cuevas del Valle...

Actuó fiscal el Sr. de Audencia D. Enrique Leyva, y defendió a los procesados el letrado Sr. Sánchez González.

El Tribunal dictó sentencia de dos meses y un día de arresto mayor contra los diez procesados, confirmando los hechos de desorden público.

ALMONEDA

Lope Núñez. Entre Arco de San Vicente y la Plaza de la Capilla, Puerta Baja.

(Viene de la 1.ª página)

socialistas, no solamente se han dedicado al bandalaje y al robo de los comercios y en muchas casas particulares, sino que salieron al campo y a los pequeños propietarios, rios campesinos les pedían ganado pagándoles con vales.

Los señores Pizana y Merás hicieron constar que los mineros han dicho que la vuelta al trabajo no significa otra cosa que un alto en el camino, y, por lo tanto, cualquiera se trate de un engreimiento ficticio, es preciso realizar una labor de desarme a fondo...

Pérdida de un bolsillo de señora con un billete de 100 pesetas. Por tratarse de una persona humilde se ruega a quien lo haya encontrado lo entregue en la Administración.

Para el conjunto artístico del Mercado Grande

Por conducto autorizado sabemos que un laureado escultor va a copiar un motivo artístico de una iglesia románica de esta ciudad para colocarlo en el nuevo pretil que se está construyendo en el Mercado Grande.

La propuesta, que ha sido inspirada por el arquitecto municipal, Sr. Ota, ha sido muy bien acogida por la comisión municipal de obras, y seguramente será sometida a la deliberación del Ayuntamiento.

VISADO POR LA CENSURA

Sepelio

Esta mañana ha tenido lugar el acto del sepelio del cadáver de doña Capitulina Bustinos (que en paz descanse). Después de la misa de entierro, que se celebró en la Iglesia de San Juan, se puso en marcha la fúnebre comitiva...

A los muchos testimonios de pésame recibidos por la sobrina de la finada suvamente animos el nuestro.

Posesión

Ha llegado procedente de Orense habiéndose posesionado de su cargo, el nuevo delegado de Hacienda de esta provincia, D. José Berben, quien ha sido saludado oficialmente por autoridades y por todos sus subordinados...

El Sr. Berben se nos ofrece en el cargo en atento saludo, al que correspondemos con toda cordialidad poniendo a su disposición las columnas de EL DIARIO para cuando las considere útiles en bien del público y le deseamos grata estancia entre nosotros.

Necrológica

En Salamanca donde residía desde hace algunos años ha dejado de existir hace unos días el bañadillo de aquella Catedral don Margal Argote, muy conocido en Avila donde desempeñó el cargo de beneficiado tenor durante largo tiempo.

Descanse en paz y reciban sus familiares nuestro más sentido pésame.

Natalicio

A dado a luz felizmente un niño

Pérdida

Relej de oro de pulsera de caballero. Se gratificará a quien lo entregue en la Farmacia del Dr. Lapuente, Plaza de la República, 6.

Instituto Nacional de Segunda Enseñanza de Avila

AVISO

Se pone en conocimiento de los señores alumnos matriculados en este Instituto en la Enseñanza oficial para el curso académico de 1954 a 1955, que las clases oficiales darán comienzo el próximo lunes día 29 del mes actual...

PERDIDA de un pendiente de oro con pedrería, desde Duque de Alba a la Iglesia de San Pedro, y desde ésta a la calle de San Juan de la Cruz. Se ruega a la persona que lo haya encontrado lo entregue en Duque de Alba, 6, duplicado, donde se gratificará.

El monumento a la Intendencia

En la noticia que ayer dábamos sobre la reunión celebrada en el Gobierno civil para formar parte de la Junta pro monumento a la Intendencia, no se consignaba, por falta material de tiempo, el nombre de D. Licio Avila, por el partido socialista; éste se excusó de aceptar el cargo y se agregó a los vocales que ayer estábamos para constituir la expresada Junta al señor delegado provincial de Bellas Artes, D. Antonio Varelas.

la esposa del industrial de esta plaza don Leovigildo González. Bahorebana.

Una boda

En la capilla de PP. Paules, que se hallaba artísticamente adornada, ha santificado sus amores ante el altar la distinguida señorita Tomasa García Mediero y el joven registrador de la propiedad D. Luis A'bi Agero.

Los novios entraron en el templo a los acordes de una marcha nupcial, dando la novia el brazo a su hermano y padrino el abogado y procurador D. Dam'án García Mediero, y el contrayente lo hizo acompañado de su madre y madrina doña Camila Agero, viuda de A'bi. Bendijo la unión el R. P. Superior de los Paules D. Joaquín Calles, asistido de los acólitos morales don Juan Antonio Nieto y Ramón Gómez. El R. P. Calles pronunció una solemne plática celebrando la misa de velaciones ante el altar de San José.

Como testigos firmaron el acta D. Dam'án García Mediero, D. Pablo A'bi de Paz, D. Joaquín A'bi Agero, D. Félix García Mediero, D. Sebastián Gascón, D. Ventura Jiménez y D. Antonio A'bi Coll.

Por el reciente luto del novio la boda se celebró en familia.

El nuevo matrimonio, al que deseamos una eterna luna de miel, salió en viaje de novios para Madrid y otras poblaciones.

Viajeros

Después del doloroso calvario sufrido en Oviedo y Ujo, con motivo de los sucesos revolucionarios, han llegado a esta ciudad las distinguidas señoritas Paquita y Juana García Rey, y Amparo Medrano, las cuales vienen impresionadísimas de los acontecimientos de que han sido testigos. Mucho nos congratulamos de su feliz regreso después de las amargas horas que pasaron en la región asturiana.

Ha salido para Madrid después de dar por terminada su temporada veraniega en esta el antiguo industrial de esta plaza D. Cristóbal Pardo.

La convalecencia va acompañada de una gran depresión nerviosa que el Jarabe Salud combate victoriosamente. Está aprobado por la Academia de Medicina y en cerca de medio siglo de existencia nunca ha defraudado la esperanza del enfermo.

El reconstituyente que puede tomarse en cualquier época del año sin que pierda nada de su eficaz actividad, es el famoso Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD. GENERAL VIDA Y VIGOR. PRODUCE SALUD Y ALEGRIA. El estrofinamiento no se cura con purgantes que irritan. Se necesita la suavidad del LAXANTE SALUD. Pídase en farmacias.

Su estómago lo necesita. ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS. Venta en farmacias.

El Sr. Vaquero invita a todos a contribuir a deshacer la leyenda negra.—El Sr. Gil Robles dice que no puede haber compenetración aunque sí colaboración entre A. P. y un Gobierno radical

(De nuestro servicio especial Prensa Asociada)

MADRID 25, 4 30 tarde.—El mi-

EL SR. GIL ROBLES A BARCELONA

MADRID.—Asoche salió para Barcelona el jefe de la CEDA, don José María Gil Robles. Se propone examinar de viva la situación de Barcelona, en orden, sobre todo, a los problemas políticos y autonómicos planteados en los momentos actuales y el régimen de los organismos que hasta el 6 de octubre regentaba la Esquerra.

Se propone también el Sr. Gil Robles ponerse al habla con los elementos dirigentes de la Agrupación catalana afiliada a la CEDA, respecto a sus planes y especialmente para el gran acto o Asamblea magna que se celebrará probablemente a fines de noviembre. Se piensa en que la Asamblea se reúna en Monserat. Hablarán el Sr. Gil Robles, el Sr. Anguera de Sojo y algún representante de la juventud catalana.

Negrín y Lamonedá visitan al Sr. Alba

—Han visitado al presidente de las Cortes, Sr. Alba, los diputados socialistas Negrín y Lamonedá, el primero de éstos en funciones de presidente del partido socialista. Según manifestaron, fueron a enterarse del estado de algunos suplentes y a solicitar algunos informes que necesitaban. Los suplentes por los que se interesaron no han sido presentados.

Sobre la vuelta de la minoría socialista al Parlamento, el Sr. Negrín dijo que nada podía decir. Desde luego, la minoría se reunirá y acordará lo que proceda.

¿Se retiran?

—Personas allegadas a los jefes socialistas señores Bastier y de los Ríos aseguran que éstos, en vista de la actitud en que, desde hace algunos meses, se ha colocado sus correligionarios, piensan retirarse de la política.

Fallecimiento de un editor católico

BARCELONA.—Confortado con los Santos Sacramentos ha fallecido el conocido editor católico don Eusebio Subirana.

El finado ostentaba el título de editor pontificio por gracia concedida por Su Santidad, y de sus talleres han salido notables obras católicas que han visto la luz de la publicación en España.

A su entierro han concurrido numerosas personas de la ciudad condal, figurando no pocos sacerdotes y religiosos, entre los que contaba con grandes simpatías.

Cambian el nombre de tres calles

ARANJUEZ.—El Ayuntamiento ha acordado sustituir el nombre de la calle de Francisco Ferrer, por el de Ramón y Cajal. También ha cambiado el de las de Manuel Azafia y de Marcelino Domingo, por los de Joaquín Costa y del Real, respectivamente.

nistro de la Gobernación dijo a los periodistas que el Inspector de la Guardia civil Sr. Basia ha marchado a Asturias para tratar de reorganizar las fuerzas en aquella región, en la que prosigue el desarme con gran intensidad. Dijo que con el viaje de los ministros se había producido un excelente efecto, contribuyendo a disminuir el estado de depresión en que se encuentran los vecinos de Oviedo. Dijo luego el Sr. Vaquero que es necesario que todos los ciudadanos cooperen a deshacer la leyenda negra que sobre E. P. y P. circula en el extranjero.

—Ha quedado constituida la Comisión gestora del Ayuntamiento que se compone de 20 miembros.

—El jefe del cuarto militar de la Presidencia de la República estuvo esta mañana en el Hospital Militar de Cabañuelo visitando en nombre del Sr. Alcalá Zamora a los heridos en Asturias.

—El Sr. Lerroux recibió a los ministros de Obras, Gobernación y Estado y al Nuervo de Su Santidad. A los periodistas les dijo que carecía de noticias de Asturias, pero que las impresiones recogidas por los ministros son buenas.

Los informadores le dijeron que al ahora iría al Parlamento, contestando afirmativamente. También dijeron aquellos que parece que la minoría republicana y tal vez la socialista acudirán a las sesiones, contestando el Sr. Lerroux que eso tenía él entendido.

—Se ha reunido el pleno del Tribunal de Garantías tratando de la causa contra los exconsejeros de la Generalidad. Se les han concedido diez días para presentar pruebas y se ha ordenado a los auditores que les den facilidades para entrevistarse con sus defensores. También se acordó activar las diligencias relativas al vocal Sr. Alba contra el que no se aprecia ninguna responsabilidad.

—El ministro de Estado ha recibido 5.000 pesetas para la suscripción para la fuerza de un donante que oculta su nombre y otras 5.000 de la Comisión managajera valenciana. Todos los embajadores le han telegrafiado cediendo un día de haber para el mismo fin.

Noticiero de Barcelona

BARCELONA.—Ha llegado el señor Gil Robles siendo recibido por sus amigos y correligionarios. El jefe de la C. E. D. A. ha manifestado que el objeto de su viaje es ponerse en contacto con los correligionarios catalanes, para la organización de Acción Popular en Cataluña. A preguntas de un periodista dijo que la compensación de Acción Popular con un Gobierno radical es imposible pero al se pueden llevar a solución algunos problemas su tanciales. El señor Gil Robles visitó al señor Rocha y a otras personalidades. Este noche cenará con los elementos de la juventud.

—Se han impuesto 1.000 pesetas de multa al periódico «La Vanguardia» por publicar un retrato de Badia y otros ambievaos.

OVIEDO.—El Banco Herrero ha desmentido que haya estado nunca en relación con los elementos revolucionarios, los cuales se han apoderado de 300.000 pesetas en sus sucursales.

ARCE SAINZ. Fisiología, Laboratorio, Rayos X. Colapsoterapia. Consulta, de 11 a 1 y de 5 a 6. Zendera, 8, principal. TRIPTICOS, TARIETONES ENLACE Y TARIETAS FANTASIA. Imprenta SENEN MARTIN.